

INSPECTOR PROPIO PARA INSTALACIONES APQ - ITC 10

DURACIÓN

4

HORAS

PRESencial/VIRTUAL

Destinado a profesionales del ámbito de Seguridad Industrial, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Calidad de empresas químicas u otras industrias que almacenan y manipulan recipientes móviles con productos peligrosos.

OBJETIVO GENERAL

Se ha renovado el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos con la publicación del R.D. 656/2017 donde se incluye la necesidad de las instalaciones de disponer de un inspector propio. Este curso pretende dar las bases de conocimiento sobre el Reglamento APQ y su ITC 10.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

> En el curso se enseña las bases del Reglamento, normativas relacionadas y los puntos a tener en cuenta en una inspección de un almacenamiento APQ de recipientes móviles. La definición del inspector propio es (según APQ 0 punto 31) "personal técnico competente designado por el titular, con conocimientos y experiencia en la inspección de instalaciones de almacenamiento, carga y descarga y trasiego de productos químicos peligrosos. La designación debe quedar documentada."

METODOLOGÍA

- > Aprenderemos a través de ponentes con experiencia en la aplicación del reglamento en la industria y asesoramiento en el ámbito de seguridad industrial.
- > Orientado a la práctica de la empresa para resolver dudas en aplicación.
- > Test de evaluación al final del curso y revisión conjunta.
- > Certificado de aprovechamiento del curso.

TEMARIO

- > **Módulo 1:** Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos (RAPQ y ITC 10).
- > **Módulo 2:** Normativas relacionadas.
- > **Módulo 3:** Puntos importantes en la revisión.
- > **Test:** Test de evaluación final.

Más información: <https://formacion.conterol.es/curso/inspector-propio-para-instalaciones-apq-itc-10/>